



Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

Oficio No. 5430/ 0680 /2022
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

DR LIBORIO SOLANO FIESCO
ENCARGADO DEL SERVICIO DE HEMODINÁMICA
PRESENTE

En atención al oficio 2241/045/2022, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido**, para la adquisición de **2 Kit de implantación con Stent Palmaz Blue, 5 Kit de valvuloplastia**, para el paciente con registro **848934** con diagnóstico de **atresia pulmonar con comunicación interventricular, obstrucción de ambas arterias pulmonares y choque cardiogénico**, con cargo a la partida **25401. (Gasto de Bolsillo)**.

Al respecto, **se autoriza la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) incluye IVA**. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2022 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Así mismo, se le exhorta llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L.C. SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA



HOSPITAL INF.
DE MÉXICO

08 JUL 2022

C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
Dr. Rómulo Erick Rosales Uribe.- Subdirector de Asistencia Médica.
Lcda. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/aja

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 5552289917 Ext. 2485
www.himfg.edu.mx

**SERVICIO DE
HEMODINAMIA**



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA